

Expediente: 1691/23

Carátula: INVANOA S.R.L. C/ ARGANARAZ SILVINA ROXANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23266480059 - INVANOA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - ARGANARAZ, SILVINA ROXANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 1691/23



H104018001221

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ ARGANARAZ SILVINA ROXANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1691/23.

San Miguel de Tucumán, 08 de agosto de 2024. Encontrándose los autos a despacho para regular honorarios, a lo solicitado: 1.- Estése a lo proveído en fecha 23/07/2024. 2.- Téngase presente la movilidad adjuntada. MES. MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ- JUEZA -

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.